

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 29 de abril de 2021. A Despacho de la señora Juez, informando recibido de oficio de la EPS Compensar.

Ilida Nora Giraldo Salazar

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, veintinueve (29) abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 17001-31-10-006-2020-00166-00
Ejecutivo de Alimentos

Vista la anterior constancia secretarial, se agrega y pone en conocimiento la comunicación recibida de la EPS Caja de Compensación Familiar – COMPENSAR, informando que el señor Jhon Fredy Mora Gutiérrez se encuentra activo por cuenta de la empresa PUNTO DE PAGO S.A.S., ubicada en la carrera 49 A #91-57, teléfono 4824090, de la ciudad de Bogotá D.C.

Teniendo en cuenta la información suministrada, se dispone oficiar a dicha sociedad a fin que se haga efectiva la medida de embargo decretada mediante auto de 03 de febrero de 2021, esto es, embargo y retención sobre el 25% del salario y prestaciones sociales legales y extralegales que devengue el señor JHON FREDY MORA GUTIERREZ.

Así mismo, desde ya se advierte a la parte demandante, demandada y demás intervinientes, de la obligación que les asiste de dar cumplimiento al artículo 3 del Decreto 806 del 2020, es decir, que de cualquier memorial que se envíe con destino a este proceso, simultáneamente se envíe un ejemplar a la contraparte y demás sujetos procesales, so pena de dar aplicación a la multa establecida en el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P.

Todos los memoriales y/o solicitudes dirigidas en adelante con destino a este proceso, deberán remitirse con la identificación del tipo de proceso y radicado, **únicamente** a través del aplicativo del **Centro de Servicios Judiciales:** <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE

Paola Janneth Ascencio Ortega

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

IN

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notifica en el Estado No. 072 el 30 de mayo de 2021. <i>Ilida Nora Giraldo Salazar</i> ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JHON FREDY MORA GUTIERREZ identificado(a) con cedula ciudadanía 1.010.200.409, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa PUNTO DE PAGO S.A.S. NIT 830110286, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210210	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 26 días del mes de Abril de 2.021

Observaciones:

FECHA DE NACIMIENTO: 19911127
DIRECCIÓN AFILIADO: CR 92A 51 70 SUR BL 4 CA 16
TELÉFONO AFILIADO: 6592786
NIT EMPRESA: 830110286
NOMBRE EMPRESA: PUNTO DE PAGO S.A.S.
DIRECCIÓN EMPRESA: CR 49 A 91 57
TELÉFONO EMPRESA: 4824090
ULTIMO IBC REPORTADO: 2000000
FECHA DE INGRESO: 20210210
FECHA DE RETIRO: No Registrada
CIUDAD: BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO: BOGOTA

Con destino a:

ENTE DE CONTROL

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: NEIDA GISEL MARIN
15890060

CER-AFI